



## **COMANDO CONJUNTO DE FF.AA. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**BOLETÍN DE PRENSA  
2021-03-18-0017-DIR-C.S**

### **Personal militar aprehende a 20 mineros ilegales y material mineralizado en Imbabura**

Fuerzas Armadas con personal militar de las unidades del Comando Operacional 1 “NORTE” ejecutaron este jueves 18 de marzo de 2021, operaciones de reconocimiento y patrullajes en la zona minera de la provincia de Imbabura, intensificándose las operaciones en los sectores de la Mina Vieja, vía Alpala y mina El Olivo, ubicadas en la parroquia La Merced de Buenos Aires del cantón de Urcuquí.

En el sector conocido como la Mina Vieja, se encontró un campamento con 16 personas de descendencia afroamericana, los cuales estaban indocumentados y de presumible nacionalidad ecuatoriana, los mismos que estaban realizando explotación de material mineralizado.

De igual manera en el sector de vía Alpala, se encontró a cuatro personas indocumentadas, aparentemente oriundas del oriente, realizando minería ilegal, quienes estaban cargando sacos de material mineralizado hacia una casa del sector, encontrándoles así en delito flagrante.

Por otro lado en la zona de la mina El Olivo, se realizó el hallazgo de 550 sacos de material mineralizado, conjuntamente con sogas y una polea en construcción, con la presunta intención de ser movilizado dicho material ilegalmente.

La operación militar estuvo a cargo de efectivos del Grupo de Caballería Mecanizada N° 36 Yaguachi, unidad militar perteneciente a la Brigada de Infantería N° 31 Andes, quienes procedieron a entregar al personal aprehendido y las evidencias de material mineralizado a la Policía Nacional, coordinando con las autoridades competentes para que tomen procedimiento en el lugar de los hechos, a fin de que se inicien las investigaciones y respectivos trámites de ley.

Las Fuerzas Armadas del Ecuador, reiteran su fiel compromiso de cumplir su misión constitucional de defender la soberanía nacional e integridad territorial, así como la protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL CC.FF.AA**

[www.ccffaa.mil.ec](http://www.ccffaa.mil.ec)  
[@FFAAECUADOR](https://www.instagram.com/FFAAECUADOR)